

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para la mejora de saneamiento en Huerta de Valdecarábanos, por resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2013, se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huerta de Valdecarábanos 8 de julio de 2013.-El Alcalde, Pedro M. García del Rincón Luján.

N.º I.- 6781